

# PREPÁRATE PARA EL EMPAQUETADO NEUTRO



Organización  
Mundial de la Salud

**31 DE MAYO: DÍA MUNDIAL SIN TABACO**

[www.who.int/world-no-tobacco-day/es](http://www.who.int/world-no-tobacco-day/es) **#NoTobacco**

# PREPÁRATE PARA EL EMPAQUETADO NEUTRO

31 DE MAYO: DÍA MUNDIAL SIN TABACO



# Índice

Día Mundial Sin Tabaco – 31 de mayo de 2016 .....	04
¿Qué es el empaquetado neutro? .....	04
Objetivos del empaquetado neutro.....	05
Estado de la aplicación.....	06
Pruebas que justifican el empaquetado neutro .....	06
¿Qué se debe hacer?.....	07
Rechazar la injerencia de la industria tabacalera .....	08
Más información .....	08

© Organización Mundial de la Salud 2016

Se reservan todos los derechos. Las publicaciones de la Organización Mundial de la Salud están disponibles en el sitio web de la OMS (<http://www.who.int>) o pueden comprarse a Ediciones de la OMS, Organización Mundial de la Salud, 20 Avenue Appia, 1211 Ginebra 27, Suiza (tel.: +41 22 791 3264; fax: +41 22 791 4857; correo electrónico: [bookorders@who.int](mailto:bookorders@who.int)). Las solicitudes de autorización para reproducir o traducir las publicaciones de la OMS - ya sea para la venta o para la distribución sin fines comerciales - deben dirigirse a Ediciones de la OMS a través del sitio web de la OMS ([http://www.who.int/about/licensing/copyright\\_form/en/index.html](http://www.who.int/about/licensing/copyright_form/en/index.html)).

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización Mundial de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la Organización Mundial de la Salud los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan letra inicial mayúscula.

La Organización Mundial de la Salud ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la Organización Mundial de la Salud podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Diseño: NOVASB  
Número de documento: WHO/NMH/PND16.1

Este documento está disponible electrónicamente en [www.who.int/tobacco.es](http://www.who.int/tobacco.es)  
Cualquier consulta sobre este documento debe dirigirse a: [tfi@who.int](mailto:tfi@who.int)

## Día Mundial Sin Tabaco - 31 de mayo de 2016

El empaquetado de los productos de tabaco constituye un soporte publicitario móvil que incita al consumo de estos productos: los hace más atractivos, publicita y promueve su consumo, desvía la atención del consumidor de las advertencias sanitarias e incita a creer que algunos productos son menos perniciosos que otros.

Si se quitan los componentes decorativos, los colores brillantes y los elementos engañosos de los paquetes de tabaco, queda poco más que una caja de productos letales y adictivos que matan a aproximadamente 6 millones de personas al año y dañan la salud de muchas más. El empaquetado neutro permite mostrar la cruda realidad de los productos de tabaco.



©Commonwealth of Australia

## ¿Qué es el empaquetado neutro?

Por empaquetado neutro (también denominado empaquetado estandarizado o sencillo) se entiende las «medidas encaminadas a restringir o prohibir en el empaquetado la utilización de logotipos, colores, imágenes de marca o información promocional que no sean el nombre comercial o el nombre del producto en un color y tipo de letra corrientes (empaquetado sencillo)»<sup>1</sup>.

También se ha descrito el empaquetado neutro como aquel «en blanco y negro u otros dos colores contrastantes, según indique la autoridad nacional; nada más que un nombre de marca, un nombre de producto y/o un nombre de fabricante, datos de contacto y la cantidad de producto que contiene el envase, sin logotipos ni otros rasgos distintivos aparte

de las advertencias sanitarias, timbres fiscales y otra información o marcado obligatorio; un tipo y un tamaño de letra especificados y una forma, un tamaño y materiales normalizados. No debería haber publicidad ni promoción dentro del paquete ni adjunto a éste ni a cigarrillos ni otros productos de tabaco sueltos»<sup>2</sup>.

En las Directrices para la aplicación del artículo 11 (Empaquetado y etiquetado de los productos de tabaco) y del artículo 13 (Publicidad, promoción y patrocinio del tabaco) del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT de la OMS) se recomienda que las Partes consideren la adopción del empaquetado neutro.



©Commonwealth of Australia

<sup>1</sup> Directrices para la aplicación del artículo 11 (Empaquetado y etiquetado de los productos de tabaco) del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco, párrafo 46

<sup>2</sup> Directrices para la aplicación del artículo 13 (Publicidad, promoción y patrocinio del tabaco) del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco, párrafo 16.

## Objetivos del empaquetado neutro

Los objetivos del empaquetado neutro son:

1. reducir el atractivo de los productos de tabaco;
2. eliminar los efectos publicitarios y promocionales del empaquetado de los productos de tabaco;
3. prevenir el uso de técnicas de diseño de envases que puedan sugerir que algunos productos son menos nocivos que otros; y
4. aumentar la visibilidad y la eficacia de las advertencias sanitarias.

Tal y como se reconoce en el CMCT de la OMS, el control del tabaco depende de la aplicación de medidas multisectoriales integrales que se refuercen entre sí y sean complementarias. A este respecto, el empaquetado neutro es una medida de reducción de la demanda que se apoya en otras medidas destinadas a reducir la demanda, como las advertencias sanitarias obligatorias y la prohibición global de la publicidad, la promoción y el patrocinio del tabaco.

## Estado de la aplicación

En diciembre de 2012, Australia se convirtió en el primer país que aplicó plenamente el empaquetado neutro del tabaco. Actualmente es posible constatar la globalización del empaquetado neutro. Francia, Irlanda y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte han promulgado leyes que obligan a introducir el empaquetado neutro a partir de mayo de 2016. Otros países se encuentran en una fase avanzada del proceso normativo.

## Pruebas que justifican el empaquetado neutro

Un conjunto importante de pruebas justifica la introducción del empaquetado neutro. Diversos estudios experimentales, encuestas y estudios sobre grupos específicos han evidenciado que el empaquetado neutro da sus frutos. Estas conclusiones se ven respaldadas por tres exámenes sistemáticos distintos de las pruebas realizados desde la adopción de las directrices para la aplicación de los artículos 11 y 13 del CMCT de la OMS.

Los primeros datos probatorios dimanantes de la experiencia de Australia con respecto a la aplicación del empaquetado neutro indican que la medida ha empezado a dar sus frutos en la esfera de la salud pública. Los datos muestran que en Australia el empaquetado neutro está reduciendo el atractivo de los productos de tabaco, aumentando la eficacia de las advertencias sanitarias y limitando las posibilidades de inducir al error. Un análisis llevado a cabo por expertos en el marco del examen de la experiencia australiana puso de manifiesto

que la aplicación del empaquetado neutro, junto con la introducción de advertencias sanitarias nuevas y más grandes, ha reducido la prevalencia del consumo de tabaco en Australia por encima de la tendencia a la baja preexistente.

Concretamente, en el informe se calcula que entre diciembre de 2012 y septiembre de 2015 los cambios introducidos en el empaquetado redujeron en 0,55 puntos porcentuales<sup>3</sup> la prevalencia media del consumo de tabaco entre los australianos de 14 años y más. Según el modelo, la prevalencia media del consumo de tabaco en el periodo posterior a la aplicación habría sido de 17,77% en lugar del 17,21% registrado con la modificación del empaquetado. Según las previsiones, este efecto sobre la prevalencia del consumo de tabaco aumentará con el tiempo

## ¿Qué se debe hacer?

- Los encargados de la formulación de políticas deberían considerar la adopción de leyes o reglamentaciones para aplicar el empaquetado neutro de los productos de tabaco en el marco de estrategias integrales y multisectoriales de control del tabaco.
- Este proceso debería incluir el establecimiento de un plan y un calendario oficiales para la aplicación del empaquetado neutro, de conformidad con el programa y las prioridades de cada Estado Miembro en materia de lucha antitabáquica.
- En algunos casos, para preparar la introducción del empaquetado neutro, los encargados de la formulación de políticas pueden:
  - reforzar las advertencias sanitarias;
  - reforzar las prohibiciones relativas al empaquetado y etiquetado engañosos;
  - velar por la prohibición global de la publicidad, la promoción y el patrocinio de los productos de tabaco; y
  - velar por el cumplimiento efectivo de cada una de estas medidas.
- Los encargados de la formulación de políticas deben rechazar la injerencia de la industria tabacalera en el proceso normativo, en consonancia con el artículo 5.3 del CMCT de la OMS y las directrices relativas a su aplicación.

<sup>3</sup> Post-Implementation Review Tobacco Plain Packaging, 2016, Gobierno de Australia, Departamento de Salud, 26 de febrero de 2016, <https://ris.govspace.gov.au/files/2016/02/Tobacco-Plain-Packaging-PIR.pdf>, párrafo 107.

## Rechazar la injerencia de la industria tabacalera

Es previsible que los países se vean confrontados con una fuerte oposición de la industria tabacalera al empaquetado neutro, incluida la presentación de demandas ante los tribunales por las empresas tabacaleras. Australia, por ejemplo, ganó los procesos judiciales relativos a una demanda interpuesta ante los tribunales nacionales y a otra demanda presentada en virtud de un tratado de inversión bilateral; con todo, sigue en curso el examen de otras demandas interpuestas en virtud de acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

Esta oposición de la industria exige un proceso riguroso de concepción de las políticas; con todo, los países pueden estar seguros de que las pruebas justifican la introducción del empaquetado neutro como parte de un enfoque integral del control del tabaco.

## Más información

Para obtener más información acerca de la concepción y adopción de leyes sobre el empaquetado neutro, véase <http://www.who.int/tobacco/es/>



Organización  
Mundial de la Salud

**31 DE MAYO: DÍA MUNDIAL SIN TABACO**

[www.who.int/world-no-tobacco-day/es](http://www.who.int/world-no-tobacco-day/es) **#NoTobacco**